



## **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT**

### **REQUISITOS PARA LA AFILIACION DE LOS CLUBES DE NATACION A LA FEDERACION ECUATORIANA DE NATACION FENA**

1. SOLICITUD DE AFILIACION O REAFILIACION SEGÚN CORRESPONDA (FORMATIVO O ALTO RENDIMIENTO).
2. ACTA CONSTITUTIVA FIRMADA POR EL NUMERO DE SOCIOS, DE ACUERDO A LO QUE ESTIPULA LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACION FISICA Y RECREACION Y SU REGLAMENTO, EN DONDE SE HARÀ CONSTAR LA DIRECTIVA PROVISIONAL.
3. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL (PRIMERA DISCUSION PARA CONOCER SOBRE LOS ESTATUTOS DEL CLUB). ENTREGAR EVIDENCIAS FISICAS DE LA CONVOCATORIA DE ACUERDO A LA LEY Y LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD DEPORTIVA.
4. REGISTRO DE ASISTENCIA A LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS(AS), DE APROBACION DE LOS ESTATUTOS DEL CLUB.
5. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA PRIMERA DISCUSIÓN DE ESTATUTOS, FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, MAS COPIAS A COLOR DE CEDULAS DE CIUDADANÌA Y VOTACIÒN.
6. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL (SEGUNDA DISCUSION PARA CONOCER SOBRE LOS ESTATUTOS DEL CLUB), ADUNTAR COPIAS A COLOR DE CÉDULAS DE CIUDADANÌA Y VOTACIÒN.
7. REGISTRO DE ASISTENCIA A LA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL DE APROBACION DE ESTATUTOS DEL CLUB.
8. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA SEGUNDA DISCUSION DE APROBACION DE LOS ESTATUTOS, FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIA(O), ADJUNTAR COPIAS A COLOR DE CEDULAS DE CIUDADANÌA Y VOTACIÒN, ACTUALIZADAS.
9. COPIA CERTIFICADA DE LOS ESTATUTOS APROBADOS POR EL MINISTERIO, DEBIDAMENTE NOTARIZADOS. (IMPRESAS Y EN FORMATO DIGITAL).
10. NOMINA DE SOCIOS QUE CONTENGAN NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS, NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANIA, FIRMAS ORIGINALES, COPIA A COLORES, DE CÉDULA Y PAPELETA DE VOTACION, DATOS DEL CLUB: DIRECCION DE LA SEDE, NÚMERO TELEFÒNICO, FAX Y/O CORREO ELECTRÒNICO, Y, ESCENARIO DONDE PRACTICA EL DEPORTE DE LA NATACION.



## FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

\*EN EL CASO DE LOS CLUBES DE ALTO RENDIMIENTO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE HOMOLOGACION DE LA PISCINA, DE ACUERDO A LO QUE REGLAMENTA LA FINA, POR PARTE DE LA FENA; OBSERVAR LO QUE DICE LA LEY, AL RESPECTO.

11. PROGRAMA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DEPORTE DE LA NATACIÓN, FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL PROCESO DEPORTIVO DEL CLUB (DOCUMENTO ORIGINAL), CON SELLOS DEL CLUB Y DEBIDAMENTE NOTARIZADO. **(CLUBES ESPECIALIZADOS FORMATIVOS)**. LOS ENTRENADORES DEBEN TENER LA LICENCIA FENA, ACTUALIZADA.
12. PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO (DOCUMENTO ORIGINAL, CON FIRMAS Y SELLO DEL CLUB RESPECTIVO), FIRMADO POR EL ENTRENADOR RESPONSABLE, ADJUNTANDO EL CURRÍCULO, LICENCIA FENA, ACTUALIZADA, LOS CERTIFICADOS RESPECTIVOS, ACTUALIZADOS Y AVALADOS POR LA FENA. **(CLUBES DE ALTO RENDIMIENTO)**.
13. PROGRAMA DE COMPETENCIAS DEL DEPORTE DE NATACION, FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL PROCESO DEPORTIVO (DOCUMENTO ORIGINAL, MAS SELLO DEL CLUB).
14. NÓMINA DEL DIRECTORIO EN FUNCIONES CON LA CERTIFICACIÓN DE ENCONTRARSE REGISTRADO EN EL MINISTERIO DEL DEPORTE. NOTARIZADO.
15. LISTA DE LOS DEPORTISTAS AFILIADOS AL CLUB, PRESENTAR LA COPIA LICENCIA ACTUALIZADA DE LA FENA Y FOTO COPIAS A COLOR DE SU CÉDULA DE CIUDADANIA.
16. CERTIFICACIÓN DE LA FENA, QUE DEMUESTRE QUE LOS DEPORTISTAS DE SU CLUB HAYAN PARTICIPADO, POR LO MENOS EN DOS DE LOS CAMPEONATOS NACIONALES, ORGANIZADOS POR LA FENA.
17. PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN, DEBIDAMENTE NOTARIZADA, DE QUE EL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO, PERTENECE A LA FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL, RESPECTIVA.

**NOTA:** EN LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LOS NUMERALES 2.3.4.5.6.7.8., SE DEBE ADJUNTAR, A MÁS DE LAS FIRMAS ORIGINALES DE LOS SOCIOS Y SOCIAS ASISTENTES, DEBIDAMENTE NOTARIZADAS, LAS COPIAS DE LAS CEDULAS DE CIUDADANIA Y PAPELETA DE VOTACIÓN, ACTUALIZADAS, A COLOR.